



SUMARIO

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

6L/PNLP-0055. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja mantenga la actividad educativa pública y propia de la Escuela de Industrias Alimentarias de Alfaro, buscando su viabilidad dentro de los ciclos formativos ligados a las ciencias de la tierra, de manera que se potencien La Rioja y Alfaro como referencias importantes dentro del Valle del Ebro en las enseñanzas agrarias. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 1282

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6L/POP-0009. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si podrán los agricultores y ganaderos riojanos tener acceso a sus expedientes de solicitud de ayudas PAC a través de Internet. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 1283

6L/POP-0010. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno que está fomentando adecuadamente la colaboración en materia de consumo entre la Administración autonómica y las organizaciones sociales. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 1283

6L/POP-0011. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno que existe un canal adecuado de participación de las organizaciones sociales en la programación general de consumo de esta Comunidad Autónoma. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 1284

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

6L/PE-0189. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué medidas o actuaciones se han realizado en la Comunidad Autónoma de La Rioja y cómo se han financiado en el año 2003, en relación al Plan de Adecuación y Calidad en el Comercio que se regula con el Plan Marco vigente de 1995 a 2003. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 1285

6L/PE-0190. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué actuaciones se han realizado para favorecer la competitividad de las PYME a través de cada eje de actuación en el ejercicio económico del año 2003, en relación con el Proyecto del Plan de Consolidación y Competitividad de la PYME. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 1285

6L/PE-0191. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué actuaciones se ha previsto realizar para favorecer la competitividad de las PYME a través de cada eje de actuación en el ejercicio económico del año 2004, en relación con el Proyecto del Plan de Consolidación y Competitividad de la PYME. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 1286

6L/PE-0192. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué medidas o actuaciones se han realizado hasta la fecha en la Comunidad Autónoma de La Rioja y cómo se han previsto financiar en el año 2004, en relación con el Plan de Adecuación y Calidad en el Comercio que se regula con el Plan Marco vigente de 1995 a 2003. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 1287

6L/PE-0193. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué número de alumnos (en cada centro escolar sostenido con fondos públicos de educación infantil, primaria y secundaria de Logroño) han solicitado el punto que prevé el Decreto de Admisión de Alumnos por padecer trastornos alimentarios. M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1287

6L/PE-0194. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué aulas se van a crear, habilitar y suprimir para el curso 2004-2005 en cada uno de los centros escolares sostenidos con fondos públicos de educación infantil, primaria y secundaria de La Rioja. M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1288

-
- 6L/PE-0195. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la razón por la que el Gobierno de La Rioja no ha contribuido este año al mantenimiento económico del programa Eurolenguas. M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1288
-
- 6L/PE-0196. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja el arreglo de la carretera que une la N-232 con la localidad de Corera. M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1289
-
- 6L/PE-0197. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja el arreglo de la carretera que va desde el cruce de Corera a Santa Lucía de Ocón. M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1290
-
- 6L/PE-0172. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué competencias tiene el Servicio de Acciones Transversales, de la Dirección General de Juventud, de la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales, y cuáles son los trabajos que ha desarrollado hasta la fecha. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1290
-
- 6L/PE-0173. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué destino se le ha dado al equipamiento antiguo del Albergue de Alfaro, que fue sustituido por uno nuevo. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1291
-
- 6L/PE-0174. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál ha sido el nivel de ocupación, detallado por meses, del Albergue de Alfaro. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1292
-
- 6L/PE-0175. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es el estado actual del proyecto de la Vía Verde de Alfaro. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1293
-
- 6L/PE-0176. Pregunta de respuesta escrita relativa a con qué periodicidad tiene previsto reunirse esta Comisión y cuántas veces se ha reunido hasta la fecha. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1293
-
- 6L/PE-0177. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué empresas y en qué fechas se han realizado cada uno de los proyectos destinados a la mejora y/o conservación de los albergues. Manuela Galdámez

Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1294

6L/PE-0178. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué cantidad específica tiene asignado cada proyecto consistente en la mejora y/o conservación de los albergues. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1295

6L/PE-0180. Pregunta de respuesta escrita relativa a de quién es la titularidad del núcleo urbano de Oteruelo, situado en el municipio de Ocón. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1296

6L/PE-0183. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles han sido las ocasiones en las que ha participado el Consejo Sectorial de la Mujer, representando a ésta en los Órganos o Consejos Consultivos de la Administración regional desde su creación hasta el 2004. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1297

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

6L/SIDI-0231. Solicitud de información sobre relación nominal de los participantes en cada una de las actividades desarrolladas en el I Foro Económico organizado por el Gobierno de La Rioja en Riojaforum en mayo de 2004. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 1298

6L/SIDI-0232. Solicitud de información sobre presupuesto de gastos del I Foro Económico organizado por el Gobierno de La Rioja y celebrado en Logroño en mayo de 2004, detallando nominalmente cada partida. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 1298

6L/SIDI-0233. Solicitud de información sobre presupuesto de ingresos del I Foro Económico organizado por el Gobierno de La Rioja y celebrado en Logroño en mayo de 2004, detallando nominalmente cada partida. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 1299

6L/SIDI-0234. Solicitud de información sobre relación nominal de personas invitadas por la organización del I Foro Económico celebrado en Logroño en mayo de 2004, con detalle de los gastos a los que han ascendido dichas invitaciones. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 1299

-
- 6L/SIDI-0235. Solicitud de información sobre presupuesto de gastos del IV Foro Mundial del Vino celebrado en Logroño los días 12 al 16 de mayo de 2004, detallando nominalmente cada partida. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 1300
-
- 6L/SIDI-0236. Solicitud de información sobre presupuesto de ingresos del IV Foro Mundial del Vino celebrado en Logroño los días 12 al 16 de mayo de 2004, detallando nominalmente cada partida. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 1301
-
- 6L/SIDI-0237. Solicitud de información sobre relación de personas que han sido invitadas por la organización del IV Foro Mundial del Vino celebrado en Logroño los días 12 al 16 de mayo de 2004 con detalle de Asociación o grupo al que pertenece cada una y gastos totales que han representado dentro de las Jornadas las invitaciones citadas. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 1301
-
- 6L/SIDI-0238. Solicitud de información sobre relación de los participantes en cada una de las actividades desarrolladas en el IV Foro Mundial del Vino celebrado en Logroño los días 12 al 16 de mayo de 2004. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 1302
-
- 6L/SIDI-0239. Solicitud de información sobre el Proyecto de nuevos regadíos del Oja con expresión de los trabajos que se han realizado hasta la fecha y fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 1302
-
- 6L/SIDI-0240. Solicitud de información sobre el Proyecto de modernización del regadío sección tercera, tramo III del Canal de la margen izquierda del Najerilla con expresión de los trabajos que se han realizado hasta la fecha y fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 1303
-
- 6L/SIDI-0241. Solicitud de información sobre el Proyecto de Modernización de los Canales del Najerilla, con expresión de los trabajos que se han realizado hasta la fecha y fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 1304
-
- 6L/SIDI-0242. Solicitud de información sobre el Proyecto de La Ribera IV de Calahorra, con expresión de los trabajos que se han realizado hasta la fecha y fase administrativa en la que se encuentra dicho

Proyecto. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.	1304
6L/SIDI-0243. Solicitud de información sobre el Proyecto de Modernización del Regadío de Quel, con expresión de los trabajos que se han realizado hasta la fecha y fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.	1305
6L/SIDI-0244. Solicitud de información sobre el Proyecto de la Acequia de San Asensio, con expresión de los trabajos que se han realizado hasta la fecha y fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.	1306
6L/SIDI-0245. Solicitud de información sobre el Proyecto de Modernización de la sección tercera de la Comunidad de Regantes del río Ebro en Alfaro, con expresión de los trabajos que se han realizado hasta la fecha y fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.	1306
6L/SIDI-0246. Solicitud de información sobre el Proyecto de Ampliación del Regadío de Cenicero, con expresión de los trabajos que se han realizado hasta la fecha y fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.	1307
6L/SIDI-0247. Solicitud de información sobre el Proyecto de los Nuevos Regadíos del Yalde, con expresión de los trabajos que se han realizado hasta la fecha y fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.	1308
6L/SIDI-0248. Solicitud de información sobre el Proyecto de Modernización del Regadío de Tricio, con expresión de los trabajos que se han realizado hasta la fecha y fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.	1308
6L/SIDI-0249. Solicitud de información sobre el Proyecto de Regadío de la margen izquierda del río Tirón, con expresión de los trabajos que se han realizado hasta la fecha y fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.	1309

-
- 6L/SIDI- 250. Solicitud de información sobre el Proyecto de modernización de regadíos de la Presa de Leiva, con expresión de los trabajos que se han realizado hasta la fecha y fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 1310
-
- 6L/SIDI-0251. Solicitud de información relativa a situación en la que se encuentran diversos expedientes administrativos a cuyos interesados se les envió una carta sin acuse de recibo, comunicándoles que procedieran al arranque en el plazo de quince días. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 1310
-
- 6L/SIDI-0252. Solicitud de información relativa a situación en la que se encuentran diversos expedientes administrativos a cuyos interesados se les envió una carta sin acuse de recibo, comunicándoles que procedieran a la regularización en el plazo de quince días. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 1313
-
- 6L/SIDI-0253. Solicitud de información relativa a número de becas concedidas para asistencia a comedores escolares en todos los centros escolares sostenidos con fondos públicos de La Rioja en el curso 2003-04 con expresión de becas concedidas en cada centro escolar, detallando las correspondientes a cada nivel de educación, infantil, primaria y secundaria, y tipos de becas concedidas, medias y completas, en cada nivel de cada centro de educación infantil, primaria y secundaria. M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1315
-
- 6L/SIDI-0254. Solicitud de información relativa a un ejemplar de todas las publicaciones turísticas editadas por el Gobierno de La Rioja a lo largo del año 2003 hasta la fecha. M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1316
-
- 6L/SIDI-0255. Solicitud de información relativa a un ejemplar del Manual de Buenos Tratos editado por el Gobierno de La Rioja. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1317
-
- 6L/SIDI-0256. Solicitud de información relativa a número de personas que prestan sus servicios en comedores escolares con cocina propia, indicando el número, categoría profesional y colegio en el que prestan sus servicios. M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1317
-

-
- 6L/SIDI-0257. Solicitud de información relativa a proyectos de remodelación de comedores escolares que tiene previsto acometer el Gobierno de La Rioja para el curso 2004-05, indicando tipo de obra, coste económico, fecha de la obra y nombre del Colegio. M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1318
-
- 6L/SIDI-0258. Solicitud de información relativa a proyectos de obras de adecuación de comedores escolares que se han llevado a cabo a lo largo del curso 2003-04, indicando tipo de obra, coste económico, fecha de la obra y nombre del Colegio. M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1318
-
- 6L/SIDI-0259. Solicitud de información relativa a copia del proyecto de construcción de un Centro Social de Día en la localidad de Pipaona de Ocón en el municipio de Ocón, que se está llevando a cabo en la fecha actual. M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1319
-
- 6L/SIDI-0260. Solicitud de información relativa a quejas recibidas en el Gobierno de La Rioja desde el comienzo del curso 2003-04 hasta la fecha, sobre la prestación del servicio de comedor que han sido remitidas por los Consejos Escolares y/o las APA, detallando nombre de la empresa, Centro escolar donde se ha producido la queja y fecha. M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1320
-
- 6L/SIDI-0261. Solicitud de información relativa a número de incidencias recogidas desde el comienzo del curso 2003-2004 hasta la fecha en aplicación de las guías APPCC y empresas de servicio de comedores escolares a las que afectan, detallando nombre de la empresa, Centro escolar donde se ha producido la incidencia y fecha. M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1320
-
- 6L/SIDI-0262. Solicitud de información relativa a relación de todas las personas que han trabajado en el Ayuntamiento de Ocón durante los años 2003 y 2004 en Programas de desarrollo rural, acción comunitaria, desarrollo turístico, campos de trabajo, etc., con subvención del Gobierno de La Rioja. M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1321
-
- 6L/SIDI-0263. Solicitud de información relativa a copia de los documentos de todos los Programas de desarrollo rural, acción comunitaria, desarrollo turístico, etc., que han sido subvencionados por el Go-

bierno de La Rioja con participación de fondos europeos en el municipio de Ocón durante los años 2003 y 2004. M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1322

6L/SIDI-0116. Solicitud de información relativa a número de personas en listas de espera en el Servicio Riojano de Salud, en el período comprendido entre agosto de 2003 a diciembre de 2003, con detalle mensual por consultas de especialidades, pruebas diagnósticas y por intervenciones quirúrgicas. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 1322

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0055 -0603303-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja mantenga la actividad educativa pública y propia de la Escuela de Industrias Alimentarias de Alfaro, buscando su viabilidad dentro de los ciclos formativos ligados a las ciencias de la tierra, de manera que se potencien La Rioja y Alfaro como referencias importantes dentro del Valle del Ebro en las enseñanzas agrarias.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004 El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este Órgano Legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento presento la siguiente Proposición no de Ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde 1977 la Escuela de Formación Profesional de Industrias Alimentarias de Alfaro viene prestando un importante servicio educativo en nuestra Comunidad Autónoma.

A raíz de su transferencia al Gobierno de La Rioja en 1999, el Presidente Sr. Sanz declaró su firme intención de potenciar y mejorar sus enseñanzas.

Sin embargo en estos cinco años el Gobierno no ha puesto en marcha ningún plan de viabilidad que permitiera mantener los usos educativos ligados al mundo agrario, que han definido desde siempre esta Escuela.

Es necesario mantener la referencia de Alfaro dentro de las enseñanzas agrarias, potenciando las mismas y dando un uso público educativo al conjunto de los recursos materiales y humanos que constituyen la Escuela de Formación de Industrias Alimentarias de Alfaro.

Por todo ello el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Gobierno de La Rioja mantenga la actividad educativa pública y propia de la Escuela de Industrias Alimentarias de Alfaro, buscando su viabilidad dentro de los ciclos formativos ligados a las ciencias de la tie-

rra, de manera que se potencien La Rioja y Alfaro como referencias importantes dentro del Valle del Ebro en las enseñanzas agrarias.

Logroño, 7 de junio de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0009 -0603280-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si podrán los agricultores y ganaderos riojanos tener acceso a sus expedientes de solicitud de ayudas PAC a través de Internet.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Podrán los agricultores y ganaderos riojanos tener acceso a sus expedientes de solicitud de ayudas PAC a través de Internet?

Logroño, 14 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0010 -0603286-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno que está fomentando adecuadamente la colaboración en materia de consumo entre la Administración autonómica y las organizaciones sociales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la

referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Alejandro Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Considera el Gobierno que está fomentando adecuadamente la colaboración en materia de consumo entre la Administración autonómica y las organizaciones sociales?

Logroño, 14 de junio de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0011 -0603288-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

3.3. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno que existe un canal adecuado de participación de las organizaciones sociales en la programación general de consumo de esta Comunidad Autónoma.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Alejandro Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Considera el Gobierno que existe un canal adecuado de participación de las organizaciones sociales en la programación general de consumo de esta Comunidad Autónoma?

Logroño, 14 de junio de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0189 -0603263-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.10. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué medidas o actuaciones se han realizado en la Comunidad Autónoma de La Rioja y cómo se han financiado en el año 2003, en relación al Plan de Adecuación y Calidad en el Comercio que se regula con el Plan Marco vigente de 1995 a 2003.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta pa-

ra la que solicita respuesta por escrito.

En el Plan de Adecuación y Calidad en el Comercio que se regula con el Plan Marco vigente de 1995 a 2003:

¿Qué medidas o actuaciones se han realizado en la Comunidad Autónoma de La Rioja y cómo se han financiado en el año 2003?

Logroño, 14 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0190 -0603266-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.11. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué actuaciones se han realizado para favorecer la competitividad de las PYME a través de cada eje de actuación en el ejercicio económico del año 2003, en relación con el Proyecto del Plan de Consolidación y Competitividad de la PYME.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

En el Proyecto del Plan de Consolidación y Competitividad de la PYME:

¿Qué actuaciones se han realizado para favorecer la competitividad de las PYME a través de cada eje de actuación en el ejercicio económico del año 2003?

Logroño, 14 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0191 -0603269-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.12. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué actuaciones se ha previsto realizar para favorecer la competitividad de la PYME a través de cada

eje de actuación en el ejercicio económico del año 2004, en relación con el Proyecto del Plan de Consolidación y Competitividad de la PYME.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

En el Proyecto del Plan de Consolidación y Competitividad de la PYME:

¿¿Qué actuaciones se ha previsto realizar para favorecer la competitividad de las PYME a través de cada eje de actuación en el ejercicio económico del año 2004?

Logroño, 14 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0192 -0603272-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.13. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué medidas o actuaciones se han realizado hasta la fecha en la Comunidad Autónoma de La Rioja y cómo se han previsto financiar en el año 2004, en relación con el Plan de Adecuación y Calidad en el Comercio que se regula con el Plan Marco vigente de 1995 a 2003.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

En el Plan de Adecuación y Calidad en el Comercio que se regula con el Plan Marco vigente de 1995 a 2003:

¿Qué medidas o actuaciones se han realizado hasta la fecha en la Comunidad Autónoma de La Rioja y cómo se han previsto financiar en el año 2004?

Logroño, 14 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0193 -0603289-

Autor: M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.14. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué número de alumnos (en cada centro escolar sostenido con fondos públicos de educación infantil, primaria y secundaria de Logroño) han solicitado el punto que prevé el Decreto de Admisión de Alumnos por padecer trastornos alimentarios.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué número de alumnos (en cada centro escolar sostenido con fondos públicos de educación infantil, primaria y secundaria de Logroño), han solicitado el punto que prevé el Decreto de Admisión de Alumnos por padecer trastornos alimentarios?

Logroño, 15 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0194 -0603291-

Autor: M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.15. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué aulas se van a crear, habilitar y suprimir para el curso 2004-2005 en cada uno de los centros escolares sostenidos con fondos públicos de educación infantil, primaria y secundaria de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué aulas se van a crear, habilitar y suprimir para el curso 2004-2005 en cada uno de los centros escolares sostenidos con fondos públicos de educación infantil, primaria y secundaria de La Rioja?

Logroño, 15 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Martínez.

Expte.: 6L/PE-0195 -0603293-

Autor: M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.16. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la razón por la que el Gobierno de La Rioja no ha contribuido este año al mantenimiento económico del programa Eurolenguas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál es la razón por la que el Gobierno de La Rioja no ha contribuido este año al mantenimiento económico del programa Eurolenguas?

Logroño, 15 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0196 -0603295-

Autor: M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.17. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja el arreglo de la carretera que une la N-232 con la localidad de Corera.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La

Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja el arreglo de la carretera que une la N-232 con la localidad de Corera?

Logroño, 15 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0197 -0603302-

Autor: M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.18. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja el arreglo de la carretera que va desde el cruce de Corera a Santa Lucía de Ocón.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja el arreglo de la carretera que va desde el cruce de Corera a Santa Lucía de Ocón?

Logroño, 15 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0172 -0602806-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

5.1. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué competencias tiene el Servicio de Acciones Transversales, de la Dirección General de Juventud, de la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales, y cuáles son los trabajos que ha desarrollado hasta la fecha.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de mayo de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 13 de mayo de 2004, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué competencias tiene el Servicio de Acciones Transversales, de la Dirección General de Juventud, de la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales, y cuáles son los trabajos que ha desarrollado hasta la fecha.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de junio de 2004. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

De acuerdo con el artículo 13 de la Ley 3/2003, al Servicio de Acciones Transversales, le corresponden las funciones de planificación, coordinación, dirección y control de las secciones, áreas, en su caso, o unidades asimiladas de ellas dependientes.

Los trabajos que realiza son los propios del

Servicio.

Logroño, 31 de mayo de 2004. La Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, D.^a Sagrario Loza Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0173 -0602822-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

5.2. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué destino se le ha dado al equipamiento antiguo del Albergue de Alfaro, que fue sustituido por uno nuevo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de mayo de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 13 de mayo de 2004, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué destino se le ha dado al equipamiento antiguo del Albergue de Alfaro, que fue sustituido por uno nuevo.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de junio de 2004. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

El mobiliario que está siendo sustituido en el albergue de Alfaro son las literas metálicas, ya que se está procediendo a la sustitución por otras de madera similares a las del resto de los albergues.

Logroño, 31 de mayo de 2004. La Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, D.ª Sagrario Loza Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0174 -0602823-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

5.3. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál ha sido el nivel de ocupación, detallado por meses, del Albergue de Alfaro.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de mayo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 13 de mayo de 2004, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuál ha sido el nivel de ocupación, detallado por meses, del Albergue de Alfaro.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de junio de 2004. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Nivel de ocupación del Albergue de Alfaro:

Enero	1 grupo	13	alberguistas
Febrero	2 grupos	52	"
Marzo	3 grupos	91	"
Abril	6 grupos	95	"
Mayo	3 grupos	56	"

Logroño, 31 de mayo de 2004. La Consejera de Ju-

ventud, Familia y Servicios Sociales, D.^a Sagrario Loza Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0175 -0602824-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

5.4. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es el estado actual del proyecto de la Vía Verde de Alfaro.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de mayo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 13 de mayo de 2004, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Gru-

po Parlamentario Socialista, relativa a cuál es el estado actual del proyecto de la Vía Verde de Alfaro.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 4 de junio de 2004. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

La única vía de ferrocarril en desuso que existe en el municipio de Alfaro, es la que corresponde al ferrocarril Castejón-Soria.

Asimismo comunicarle, que no existe en esta Consejería actualmente ningún proyecto de recuperación en esa infraestructura.

Logroño, 1 de junio de 2004. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0176 -0602825-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

5.5. Pregunta de respuesta escrita relativa a con qué periodicidad tiene previsto reunirse esta Comisión y cuántas veces se ha reunido hasta la fecha.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de mayo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 13 de mayo de 2004, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a con qué periodicidad tiene previsto reunirse la Comisión Interdepartamental de Juventud y cuántas veces se ha reunido hasta la fecha.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de junio de 2004. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

La Comisión Interdepartamental rige sus reuniones de acuerdo con la normativa vigente. Hasta la fecha se han celebrado dos reuniones:

El 18 de diciembre de 2003.

El 5 de mayo de 2004.

Logroño, 31 de mayo de 2004. La Consejera de Ju-

ventud, Familia y Servicios Sociales, D.^a Sagrario Loza Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0177 -0602826-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

5.6. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué empresas y en qué fechas se han realizado cada uno de los proyectos destinados a la mejora y/o conservación de los albergues.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de mayo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 13 de mayo de 2004, calificó como pregunta con

respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué empresas y en qué fechas se han realizado cada uno de los proyectos destinados a la mejora y/o conservación de los albergues.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de junio de 2004. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Los proyectos, empresas y fechas son:

ACTUACIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA	FECHA ADJUDICACIÓN	IMPORTE
Electrificación e iluminación explanada Campamento de Ezcaray	Ingelec	25/03/04	22.626,43
Acondicionamiento planta baja Herce	Barsan	19/03/04	23.960,00
Reposición del alero tejado albergue de Soto	Rehacri	22/03/04	17.980,00
Construcción Cabaña Campamento de Ezcaray	Ekoetxea	29/03/04	29.957,00
Reposición tiendas de campaña	Alesan	23/04/04	5.450,00

Logroño, 31 de mayo de 2004. La Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, D.^a Sagrario Loza Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0178 -0602827-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

5.7. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué cantidad específica tiene asignado cada proyecto consistente en la mejora y/o conservación de los albergues.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de mayo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 13 de mayo de 2004, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué cantidad específica tiene asignado cada proyecto consistente en la mejora y/o conservación de los albergues.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de junio de 2004. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

La cantidad específica que tiene asignado cada proyecto es:

Actuación

Electrificación e iluminación explanada Campamento de Ezcaray: 25.000 €

Agua potable Ezcaray (en proyecto): 40.000 €

Adquisición de mobiliario albergues: 12.500 €

Acondicionamiento planta de Herce: 25.000 €

Alero del tejado de Soto: 25.000 €

Vallado finca de Ezcaray: 60.000 €

Mobiliario reposición albergues: 18.000 €

Logroño, 31 de mayo de 2004. La Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, D.^a Sagrario Loza

Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0180 -0602899-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.8. Pregunta de respuesta escrita relativa a de quién es la titularidad del núcleo urbano de Oteruelo, situado en el municipio de Ocón.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de mayo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 13 de mayo de 2004, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a de quién es la

titularidad del núcleo urbano de Oteruelo, situado en el municipio de Ocón.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 4 de junio de 2004. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Según los datos que obran en esta Consejería, procedentes del Instituto Nacional de Estadística, Oteruelo es una aldea sin población dentro del término municipal de Ocón, consecuentemente bajo la jurisdicción de este municipio.

Logroño, 1 de junio de 2004. El Consejero de Administraciones Públicas y Política Local, D. Alberto Bretón Rodríguez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0183 -0602977-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.9. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles han sido las ocasiones en las que ha participado el Consejo Sectorial de la Mujer representando a ésta en los Órganos o Consejos Consultivos de la Administración regional desde su creación hasta el 2004.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de mayo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 13 de mayo de 2004, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuáles han sido las ocasiones en las que ha participado el Consejo Sectorial de la Mujer representando a ésta en los Órganos o Consejos Consultivos de la Administración regional desde su creación hasta el 2004.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de junio de 2004. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

La participación de las Asociaciones se operativiza a través del Consejo Sectorial, que es el órgano a su vez de representación del sector.

Logroño, 31 de mayo de 2004. La Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, D.^a Sagrario Loza Sierra.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0231 -0603251-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.2. Solicitud de información sobre relación nominal de los participantes en cada una de las actividades desarrolladas en el I Foro Económico organizado por el Gobierno de La Rioja en Riojaforum en mayo de 2004.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con co-

pia de la misma para su remisión y solicita:

Relación nominal de los participantes en cada una de las actividades desarrolladas en el I Foro Económico organizado por el Gobierno de La Rioja en Riojaforum en mayo de 2004.

Logroño, 14 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0232 -0603252-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.3. Solicitud de información sobre presupuesto de gastos del I Foro Económico organizado por el Gobierno de La Rioja y celebrado en Logroño en mayo de 2004, detallando nominalmente cada partida.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Presupuesto de gastos del I Foro Económico organizado por el Gobierno de La Rioja y celebrado en Logroño en mayo de 2004, detallando nominalmente cada partida.

Logroño, 14 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0233 -0603253-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.4. Solicitud de información sobre presupuesto de ingresos del I Foro Económico organizado por el Gobierno de La Rioja y celebrado en Logroño en mayo de 2004, detallando nominalmente cada partida.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Presupuesto de ingresos del I Foro Económico organizado por el Gobierno de La Rioja y celebrado en Logroño en mayo de 2004, detallando nominalmente cada partida.

Logroño, 14 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0234 -0603254-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.5. Solicitud de información sobre relación nominal de personas invitadas por la organización del I Foro Económico celebrado en Logroño en mayo de 2004, con detalle de los gastos a los que han ascendido dichas invitaciones.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación nominal de personas invitadas por la organización del I Foro Económico celebrado en Logroño en mayo de 2004, con detalle de los gastos a los que han ascendido dichas invitaciones.

Logroño, 14 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0235 -0603255-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.6. Solicitud de información sobre presupuesto de gastos del IV Foro Mundial del Vino celebrado en Logroño los días 12 al 16 de mayo de 2004, detallando nominalmente cada partida.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Presupuesto de gastos del IV Foro Mundial del Vino celebrado en Logroño los días 12 al 16 de mayo de 2004, detallando nominalmente cada partida.

Logroño, 14 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0236 -0603256-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.7. Solicitud de información sobre presupuesto de ingresos del IV Foro Mundial del Vino celebrado en Logroño los días 12 al 16 de mayo de 2004, detallando nominalmente cada partida.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente

Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Presupuesto de ingresos del IV Foro Mundial del Vino celebrado en Logroño los días 12 al 16 de mayo de 2004, detallando nominalmente cada partida.

Logroño, 14 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0237 -0603257-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.8. Solicitud de información sobre relación de personas que han sido invitadas por la organización del IV Foro Mundial del Vino celebrado en Logroño los días 12 al 16 de mayo de 2004 con detalle de Asociación o grupo al que pertenece cada una y gastos totales que han representado dentro de las Jornadas las invitaciones citadas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de personas que han sido invitadas por la organización del IV Foro Mundial del Vino celebrado en Logroño los días 12 al 16 de mayo de 2004 con detalle de:

1. Asociación o grupo al que pertenece cada una.
2. Gastos totales que han representado dentro de las Jornadas las invitaciones citadas.

Logroño, 14 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0238 -0603259-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.9. Solicitud de información sobre relación de

los participantes en cada una de las actividades desarrolladas en el IV Foro Mundial del Vino celebrado en Logroño los días 12 al 16 de mayo de 2004.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación nominal de los participantes en cada una de las actividades desarrolladas en el IV Foro Mundial del Vino celebrado en Logroño los días 12 al 16 de mayo de 2004.

Logroño, 14 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Proyecto.

Expte.: 6L/SIDI-0239 -0603260-Logroño, 14 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.**Autor:** Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.**6.10. Solicitud de información sobre el Proyecto de nuevos regadíos del Oja con expresión de los trabajos que se han realizado hasta la fecha y fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto.**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ACUERDO:**ASUNTO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

Expte.: 6L/SIDI-0240 -0603261-**Autor:** Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

6.11. Solicitud de información sobre el Proyecto de modernización del regadío sección tercera, tramo III del canal de la margen izquierda del Najerilla con expresión de los trabajos que se han realizado hasta la fecha y fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

ACUERDO:

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Información sobre el Proyecto de nuevos regadíos del Oja con expresión de los siguientes datos:

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

1. Trabajos que se han realizado hasta la fecha.

2. Fase administrativa en la que se encuentra dicho

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Información sobre el Proyecto de modernización del regadío sección tercera, tramo III del canal de la margen izquierda del Najerilla con expresión de los siguientes datos:

1. Trabajos que se han realizado hasta la fecha.
2. Fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto.

Logroño, 14 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0241 -0603262-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.12. Solicitud de información sobre el Proyecto de Modernización de los Canales del Najerilla, con expresión de los trabajos que se han realizado hasta la fecha y fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Información sobre el Proyecto de Modernización de los Canales del Najerilla, con expresión de los siguientes datos:

1. Trabajos que se han realizado hasta la fecha.
2. Fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto.

Logroño, 14 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

2. Fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto.

Expte.: 6L/SIDI-0242 -0603264-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

Logroño, 14 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

6.13. Solicitud de información sobre el Proyecto de La Ribera IV de Calahorra, con expresión de los trabajos que se han realizado hasta la fecha y fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Información sobre el Proyecto de La Ribera IV de Calahorra, con expresión de los siguientes datos:

1. Trabajos que se han realizado hasta la fecha.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0243 -0603265-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.14. Solicitud de información sobre el Proyecto de Modernización del regadío de Quel, con expresión de los trabajos que se han realizado hasta la fecha y fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Información sobre el Proyecto de Modernización del regadío de Quel, con expresión de los siguientes datos:

1. Trabajos que se han realizado hasta la fecha.
2. Fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto.

Logroño, 14 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0244 -0603267-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.15. Solicitud de información sobre el Proyecto de la Acequia de San Asensio, con expresión de los trabajos que se han realizado hasta la fecha y fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Información sobre el Proyecto de la Acequia de San Asensio, con expresión de los siguientes datos:

1. Trabajos que se han realizado hasta la fecha.
2. Fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto.

Logroño, 14 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0245 -0603268-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.16. Solicitud de información sobre el Proyecto de Modernización de la sección tercera de la Comunidad de Regantes del río Ebro en Alfaro, con expresión de los trabajos que se han realizado hasta la fecha y fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Información sobre el Proyecto de Modernización de la sección tercera de la Comunidad de Regantes del río Ebro en Alfaro, con expresión de los siguientes datos:

1. Trabajos que se han realizado hasta la fecha.
2. Fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto.

Logroño, 14 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0246 -0603270-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.17. Solicitud de información sobre el Proyecto de Ampliación del Regadío de Cenicero, con expresión de los trabajos que se han realizado hasta la fecha y fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamen-

tario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Información sobre el Proyecto de Ampliación del Regadío de Cenicero, con expresión de los siguientes datos:

1. Trabajos que se han realizado hasta la fecha.
2. Fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto.

Logroño, 14 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0247 -0603271-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.18. Solicitud de información sobre el Proyecto de los Nuevos Regadíos del Yalde, con expresión de los trabajos que se han realizado hasta la fecha y fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Pre-

sidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Información sobre el Proyecto de los Nuevos Regadíos del Yalde, con expresión de los siguientes datos:

1. Trabajos que se han realizado hasta la fecha.
2. Fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto.

Logroño, 14 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0248 -0603273-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.19. Solicitud de información sobre el Proyecto de Modernización del Regadío de Tricio, con expresión de los trabajos que se han realizado hasta la fecha y fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Información sobre el Proyecto de Modernización del Regadío de Tricio, con expresión de los siguientes datos:

1. Trabajos que se han realizado hasta la fecha.
2. Fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto.

Logroño, 14 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0249 -0603274-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.20. Solicitud de información sobre el Proyecto de regadío de la margen izquierda del río Tirón, con expresión de los trabajos que se han realizado hasta la fecha y fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Información sobre el Proyecto de Regadío de la

margen izquierda del río Tirón con expresión de los siguientes datos:

1. Trabajos que se han realizado hasta la fecha.
2. Fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto.

Logroño, 14 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0250 -0603275-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.21. Solicitud de información sobre el Proyecto de modernización de regadíos de la presa de Leiva, con expresión de los trabajos que se han realizado hasta la fecha y fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Información sobre el Proyecto de modernización de regadíos de la presa de Leiva con expresión de los siguientes datos:

1. Trabajos que se han realizado hasta la fecha.
2. Fase administrativa en la que se encuentra dicho Proyecto.

Logroño, 14 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0251 -0603278-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.22. Solicitud de información relativa a situación en la que se encuentran diversos expedientes administrativos a cuyos interesados se les envió una carta sin acuse de recibo comunicándoles que procedieran al arranque en el plazo de quince días.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamen-

tario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

El Reglamento 1493/99 que regula la Organización Común de mercado del vino, indica las parcelas que han de arrancarse por incumplimiento de procesos administrativos.

Se envió a los interesados una carta sin acuse de recibo comunicándoles que procedieran al arranque en el plazo de quince días.

Por ello se solicita la siguiente información:

Situación en la que se encuentran, cada uno por separado, los expedientes administrativos de:

Número	Nombre	Municipio	Superficie
164709	José Andrés Santamaría Oca	Ribafrecha	2,4484 ha
164848	Blanca Llorente Martínez	Alfaro	2,1198 ha
165132	M. ^a Carmen Viana Ocón	Murillo de Río Leza	1,908 ha
184945	Finca Barbares S.L.	Galilea	5,5387 ha
184946	Finca Barbares S.L.	Galilea	6,4267 ha
184947	Finca Barbares S.L.	Galilea	7,4487 ha
191310	Íñigo Ajuria Gómez	Haro	10,7162 ha
191315	Félix Galilea Pinillos	Murillo de Río Leza	0,966 ha
191316	Félix Galilea Pinillos	Murillo de Río Leza	0,662 ha
191317	Félix Galilea Pinillos	Murillo de Río Leza	0,794 ha
191320	Gonzalo Ortiz Valiente	Navarrete	1,098 ha
191382	M. ^a Estrella Zorzano Burgos	Agoncillo	1,5 ha
191696	Sara Rodríguez Elvira	Entrena	1,049 ha

Número	Nombre	Municipio	Superficie
191739	Valdeharas S.L.	Albelda de Iregua	1,1005 ha
191740	Valdeharas S.L.	Albelda de Iregua	0,4188 ha
191741	Valdeharas S.L.	Albelda de Iregua	1,1905 ha
191756	Eva M. ^a Ruiz Clavijo Díez	Ocón	1,3172 ha
191774	Sara Rodríguez Elvira	Entrena	1,174 ha
191775	Sagrario Fernández Medrano	Entrena	1,0261 ha
191781	Félix Bretón Ruiz	Alfaro	1,1491 ha
191815	Carmen Jiménez Martínez	Murillo de Río Leza	2,538 ha
191896	Fernando Elvira Espinosa	Alcanadre	1,1786 ha
192092	Sabino Pastor Balmaseda	Murillo de Río Leza	1,888 ha
192099	Félix Gutiérrez Hurtado	Murillo de Río Leza	2,884 ha
192102	Jesús Royo Pastor	Murillo de Río Leza	1,416 ha
192104	Jesús Royo Pastor	Murillo de Río Leza	1,645 ha
192111	José Antonio Maestu Galilea	Murillo de Río Leza	1,0292 ha
192301	Escaldes Internacional S.L.	Logroño	13,8568 ha
192516	Elicio González Iruzubieta	Huércanos	1,3191 ha
192667	Bodegas LHEG S.L.	Fuenmayor	1,5378 ha
192692	Mariano Alex Mateo Martínez	Alcanadre	1,0641 ha
192794	José Pérez Cereceda	Azofra	1,754 ha
192954	José Luis Pérez Antoñanzas	Calahorra	1,293 ha
193330	Natividad Jalón Sáenz	Entrena	1,122 ha
193332	Natividad Jalón Sáenz	Entrena	0,7972 ha
193712	M. ^a del Prado Barrio Reinares	Santa Engracia	2,0045 ha
193714	Jesús Marino Díez Reinares	Santa Engracia	0,583 ha
193715	Jesús Marino Díez Reinares	Santa Engracia	0,599 ha
193861	Mónica Moreno Sáenz	Muro de Aguas	2,5877 ha
194297	Corral Cuadrado S.L.	Logroño	1,7759 ha

Número	Nombre	Municipio	Superficie
195574	Viñedos y Bodegas XXI S.L.	Autol	20,396 ha
195575	Viñedos y Bodegas XXI S.L.	Autol	6,8519 ha
195679	Eduardo Matute Medrano	Calahorra	1,29 ha
195680	Julián A. Fernández Cabezón	Calahorra	1,112 ha

Logroño, 14 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0252 -0603279-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.23. Solicitud de información relativa a situación en la que se encuentran diversos expedientes administrativos a cuyos interesados se les envió una carta sin acuse de recibo comunicándoles que procedieran a la regularización en el plazo de quince días.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

El Reglamento 1493/99 que regula la Organización Común de mercado del vino, indica las parcelas que han de arrancarse por incumplimiento de procesos administrativos.

Se envió a los interesados una carta sin acuse de recibo comunicándoles que procedieran a la regularización en el plazo de quince días.

Por ello se solicita la siguiente información:

Situación en la que se encuentran, cada uno por separado, los expedientes administrativos de:

Número	Nombre	Municipio	Superficie
101527	Ignacio García Alonso	Alberite	0,718 ha
101545	Víctor M. Jadraque Ausejo	Alberite	0,7802 ha
101783	Serapio Arnedo Rada	Aldeanueva de Ebro	0,56 ha
101914	M. ^a Justina Jiménez Falcón	Autol	0,695 ha
101940	Luis Cuevas Jiménez	Autol	0,68 ha
101950	Pedro Jiménez Jiménez	Autol	1,19 ha
101993	Ricardo González Herreros	Autol	0,62 ha
102227	M. ^a Ángeles Martínez Pérez	Autol	0,5 ha
102360	M. ^a Ángeles González Hernández	Autol	0,575 ha
102378	M. ^a Jiménez Sáenz de Inestrillas	Autol	0,52 ha
102540	Asunción Ruiz Díaz	Briones	0,896 ha
102560	Cirilo Martínez López	Calahorra	0,7418 ha
102607	Valentín Garrido Ortega	Calahorra	0,7718 ha
102719	M. ^a Gloria Bazán Martínez	Cenicero	0,924 ha
103506	Luis Marín Díez	Fuenmayor	0,586 ha
103715	Carmen Larrinaga Sáenz de Cabe- zón	Fuenmayor	0,7054 ha
103826	Melchor Iruzubieta Lecea	Hormilla	0,6072 ha
103937	Jesús Ángel Benito García	Huércanos	0,5453 ha
104043	Graciano Sáez Vallejo	Hormilla	0,54 ha
104276	Félix Ruiz Ruiz	Murillo de Río Leza	0,55 ha
104337	Vicenta Nalda García	Nájera	0,712 ha
104341	Ángel Fernández Monasterio	Nájera	0,754 ha
104684	Carmen Garrido Poza	Quel	0,8938 ha
104786	Segundo Pérez Domínguez	Ribafrecha	0,684 ha
105112	Agustín Hervías Martínez	Sotés	1,172 ha
105796	Ángel Loza Azofra	Navarrete	1,8 ha

Número	Nombre	Municipio	Superficie
105835	Bodegas Hurtado S.A.	Navarrete	0,6575 ha
105868	Bernabé Ulecia Valiente	Navarrete	1,052 ha
105900	José M. ^a Ulecia García	Navarrete	0,56 ha
105928	Félix Gonzalo Angulo	Navarrete	2,032 ha
106110	Luis Mazo Galilea	Autol	0,503 ha
106146	Avelino Crespo Anuncibay	Murillo de Río Leza	0,724 ha
106262	Coral Loza Casas y otro	Navarrete	0,634 ha
112827	Manuel Del Río Bernedo	Hormilla	1,3505 ha
113367	Albino Fernández Ubis	Briones	0,5 ha
114196	Ayunt. de S. Vicente de la Sonsierra	Nájera	0,9 ha
114201	Francisco Fernández Cereceda	S. Vicente de la Sonsierra	0,84 ha
114689	José Felipe Ausejo Ruiz-Navarro	Hormilla	0,5 ha
122292	Josefina Archiaga Gómez	Cenicero	0,5 ha

Logroño, 14 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0253 -0603285-

Autor: M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.24. Solicitud de información relativa a número de becas concedidas para asistencia a comedores

escolares en todos los centros escolares sostenidos con fondos públicos de La Rioja en el curso 2003-04 con expresión de becas concedidas en cada centro escolar, detallando las correspondientes a cada nivel de educación, infantil, primaria y secundaria, y tipos de becas concedidas, medias y completas, en cada nivel de cada centro de educación infantil, primaria y secundaria.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Número de becas concedidas para asistencia a comedores escolares en todos los centros escolares sostenidos con fondos públicos de La Rioja en el curso 2003-04, con expresión de los siguientes datos:

1. Becas concedidas en cada centro escolar, detallando las correspondientes a cada nivel de educación infantil, primaria y secundaria.
2. Tipos de becas concedidas, medias y completas, en cada nivel de cada centro de educación infantil, primaria y secundaria.

Logroño, 15 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0254 -0603287-

Autor: M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.25. Solicitud de información relativa a un ejemplar de todas las publicaciones turísticas editadas por el Gobierno de La Rioja a lo largo del año 2003 hasta la fecha.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Un ejemplar de todas las publicaciones turísticas editadas por el Gobierno de La Rioja a lo largo del año 2003 hasta la fecha.

Logroño, 15 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0255 -0603290-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.26. Solicitud de información relativa a un ejemplar del Manual de Buenos Tratos editado por el Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Un ejemplar del Manual de Buenos Tratos editado por el Gobierno de La Rioja.

Logroño, 15 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0256 -0603292-

Autor: M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.27. Solicitud de información relativa a número de personas que prestan sus servicios en comedores escolares con cocina propia, indicando el número, categoría profesional y colegio en el que prestan sus servicios.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Número de personas que prestan sus servicios en comedores escolares con cocina propia, indicando el número, categoría profesional y colegio en el que prestan sus servicios.

Logroño, 15 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0257 -0603294-

Autor: M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.28. Solicitud de información relativa a proyectos de remodelación de comedores escolares que tiene previsto acometer el Gobierno de La Rioja para el curso 2004-05, indicando tipo de obra, coste económico, fecha de la obra y nombre del Colegio.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Pre-

sidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Proyectos de remodelación de comedores escolares que tiene previsto acometer el Gobierno de La Rioja para el curso 2004-05, indicando lo siguiente:

1. Tipo de obra.
2. Coste económico.
3. Fecha de la obra.
4. Nombre del Colegio.

Logroño, 15 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0258 -0603296-

Autor: M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.29. Solicitud de información relativa a proyectos de obras de adecuación de comedores escolares que se han llevado a cabo a lo largo del curso 2003-04, indicando tipo de obra, coste económico, fecha de la obra y nombre del Colegio.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Proyectos de obras de adecuación de comedores escolares que se han llevado a cabo a lo largo del curso 2003-04, indicando lo siguiente:

1. Tipo de obra.
2. Coste económico.
3. Fecha de la obra.
4. Nombre del Colegio.

Logroño, 15 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0259 -0603297-

Autor: M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.30. Solicitud de información relativa a copia del proyecto de construcción de un Centro Social de Día en la localidad de Pipaona de Ocón en el municipio de Ocón, que se está llevando a cabo en la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del proyecto de construcción de un Centro Social de Día en la localidad de Pipaona de Ocón en el municipio de Ocón, que se está llevando a cabo en la fecha actual.

Logroño, 15 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0260 -0603298-

Autor: M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.31. Solicitud de información relativa a quejas recibidas en el Gobierno de La Rioja desde el comienzo del curso 2003-04 hasta la fecha, sobre la prestación del servicio de comedor que han sido remitidas por los Consejos Escolares y/o las APA, detallando nombre de la empresa, Centro escolar donde se ha producido la queja y fecha.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la

referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Quejas recibidas en el Gobierno de La Rioja desde el comienzo del curso 2003-04 hasta la fecha, sobre la prestación del servicio de comedor que han sido remitidas por los Consejos Escolares y/o las APA, detallando lo siguiente:

1. Nombre de la empresa.
2. Centro escolar donde se ha producido la queja.
3. Fecha.

Logroño, 15 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0261 -0603299-**Autor:** M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.32. Solicitud de información relativa a número de incidencias recogidas desde el comienzo del curso 2003-2004 hasta la fecha en aplicación de las guías APPCC y empresas de servicio de comedores escolares a las que afectan, detallando nombre de la empresa, Centro escolar donde se ha producido la incidencia y fecha.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Número de incidencias recogidas desde el comienzo del curso 2003-2004 hasta la fecha en aplicación de las guías APPCC y empresas de servicio de comedores

escolares a las que afectan, detallando lo siguiente:

1. Nombre de la empresa.
2. Centro escolar donde se ha producido la incidencia.
3. Fecha.

Logroño, 15 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0262 -0603300-**Autor:** M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.33. Solicitud de información relativa a relación de todas las personas que han trabajado en el Ayuntamiento de Ocón durante los años 2003 y 2004 en Programas de desarrollo rural, acción comunitaria, desarrollo turístico, campos de trabajo, etc., con subvención del Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de todas las personas que han trabajado en el Ayuntamiento de Ocón durante los años 2003 y 2004 en Programas de desarrollo rural, acción comunitaria, desarrollo turístico, campos de trabajo, etc., con subvención del Gobierno de La Rioja.

Logroño, 15 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0263 -0603301-

Autor: M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.34. Solicitud de información relativa a copia de los documentos de todos los Programas de desarrollo rural, acción comunitaria, desarrollo turístico, etc., que han sido subvencionados por el Gobierno de La Rioja con participación de fondos europeos en

el municipio de Ocón durante los años 2003 y 2004.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de los documentos de todos los Programas de desarrollo rural, acción comunitaria, desarrollo turístico, etc., que han sido subvencionados por el Gobierno de La Rioja con participación de fondos europeos en el municipio de Ocón durante los años 2003 y 2004.

Logroño, 15 de junio de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0116 -0601767-**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.1. Solicitud de información relativa a número de personas en listas de espera en el Servicio Riojano de Salud, en el período comprendido entre agosto de 2003 a diciembre de 2003, con detalle mensual por consultas de especialidades, pruebas diagnósticas y por intervenciones quirúrgicas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 € Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.